LIMA, VIERNES 24 DE ENERO DEL 2025 · www.elcomercio.pe · AÑO 185 - Nº 92.503 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



LUCES -PÁGS.- 12 Y 13-

Conoce quiénes son los nominados a los premios Óscar

¡BUENAS NOTICIAS!

Promoción del turismo

El 31 de enero se realizará el 'roadshow' "Inversiones en turismo", donde 11 regiones promoverán proyectos ascendentes a S/1.020 millones ante empresas privadas, y entidades financieras y de cooperación técnica internacional.

TEMA DEL DÍA | Mensaje en Foro Económico Mundial de Davos -PÁG. 3-

Trump: "Vengan a fabricar sus productos a EE.UU. o tendrán que pagar aranceles"

Posición. A través de videoconferencia, el presidente norteamericano ofreció poner "los impuestos más bajos del mundo" y acusó a la Unión Europea de tratar injustamente a su país en términos fiscales y regulatorios.

Impacto. El mandatario instó a Arabia Saudita y a la OPEP a "bajar el coste del petróleo". Afirmó que si el precio del hidrocarburo fuera más bajo, la guerra entre Rusia y Ucrania "pararía inmediatamente".

AFP

Tras dar su mensaje en el cónclave de Suiza, el presidente de Estados Unidos respondió las preguntas de ejecutivos del sector financiero y energético.

DISCURSO EN SUIZA

Javier Milei pide a líderes acabar con la ideología 'woke' y la califica de "virus mental"

-PÁGINA 3-

AP



Resaltó la lucha por las ideas de la libertad.

ESTIMACIONES DE ÁDEX

Las exportaciones del Perú a China sumaron US$26.000 millones durante el 2024

-PÁGINA 8-

SOLO HUBO SEIS LEGISLADORES

Comisión de Ética no vio la denuncia de violación contra Jerí por falta de quórum

-PÁGINA 4-

CARLOS BASOMBRÍO -PÁGINA 19-

Un punto de inflexión en la inseguridad



IVÁN ALONSO -PÁGINA 18-

La inflación bajo control en el Perú



EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA TAMBIÉN ESTÁ EN CONTRA -PÁG. 4-

Poder Judicial y fiscalía critican las observaciones del Ejecutivo a la ley de detención preliminar

Incertidumbre. El presidente de la Comisión de Justicia evitó responder sobre cuándo tendrá listo el dictamen vinculado a los cambios propuestos a la norma que restituye la medida coercitiva.

PRECIOS EN PROVINCIAS [illegible] EDICIÓN [illegible] SEDE PRINCIPAL [illegible] REDACCIÓN [illegible] PUBLICIDAD [illegible] FONOAVISOS [illegible] SUSCRIPCIONES [illegible] DEPÓSITO LEGAL [illegible]

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO

El gobernador ausente

En lo que va del año, una serie de atentados con explosivos ha puesto a La Libertad en el centro de las noticias. Primero, dos torres de alta tensión que abastecían de energía a la minera Poderosa en Pataz fueron dinamitadas por mineros ilegales, y el último lunes delincuentes detonaron explosivos en dos puntos diferentes de Trujillo: frente a la sede del Ministerio Público y en los exteriores de una vivienda. Ante estos ataques, los cuestionamientos se han concentrado en el Gobierno y, específicamente, en el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, al que muchos han empezado a recordarle su promesa de dar un paso al costado si su estrategia contra el crimen no rendía frutos (como es evidente).

Pero existe otro actor que, pese a que los atentados han tenido lugar en la región que gobierna desde el 2023, ha tratado de eludir cualquier responsabilidad y ha optado, en su lugar, por echarle la culpa al Ejecutivo y recurrir al populismo de manual. Desde el lunes, en efecto, César Acuña ha formulado una serie de declaraciones (que van desde pedir la cadena perpetua para quienes porten armas de manera ilegal hasta afirmar que saldrá a patrullar las calles con la policía) que apuntan a generar la percepción de un líder genuinamente preocupado por la seguridad de sus ciudadanos. La realidad sugiere que ha sido, más bien, una autoridad ausente.

Según informó este Diario, en los dos años que lleva como gobernador de La Libertad, Acuña se ha ausentado de sus funciones unos 111 días entre vacaciones, viajes por comisión de servicios y licencias. Recordada es tanto su travesía a los Emiratos Árabes Unidos en momentos en los que la delincuencia desangraba su región como la respuesta que dio a quienes lo criticaron por ello: "Tengo derecho a descansar". Lamentablemente, el crimen no descansa y prueba de ello es que La Libertad es, con excepción de Lima, la región con el mayor número de homicidios en el país en los últimos ocho años.

Además, según el alcalde de Pataz, Aldo Carlos Mariños, en todo este tiempo Acuña solo ha visitado el lugar dos veces. La provincia, como sabemos, se ha convertido en tierra tomada por la minería ilegal, que en los últimos tres años ha volado 16 torres de alta tensión, ha matado a 18 trabajadores de la minera Poderosa y ha dejado un río de sangre y miedo entre los locales. Por allí, sin embargo, el gobernador regional no camina ni amenaza con perseguir a los mineros ilegales.

"Tienen que ver a su autoridad caminando en la calle", dijo Acuña el lunes. La frase bien podría acortarse: los liberteños tienen que ver a su autoridad a secas. Porque hasta ahora, cuando está entrando en su tercer año de gestión, no se lo ha visto comiéndose el pleito de la inseguridad ciudadana. —

El desborde criminal en La Libertad ha puesto bajo el escrutinio público a la gestión de César Acuña.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

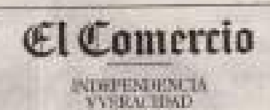
60 AÑOS SIN CHURCHILL
Hoy se cumplen seis décadas de la muerte del gran político británico Winston Churchill, el 24 de enero de 1965. Es considerado uno de los mayores estadistas del siglo XX, además de un orador brillante (sus discursos le valieron nada menos que el Nobel de Literatura) y héroe de la Segunda Guerra Mundial. No es exagerado decir que Churchill jugó un papel determinante en la victoria de los aliados contra la Alemania fascista de Hitler y sus satélites. Nuestros políticos seguramente podrían aprender muchísimo de su ejemplo.



SIN QUÓRUM, SIN ÉTICA
Ayer, la Comisión de Ética del Congreso no pudo llevar a cabo la sesión extraordinaria que había convocado debido a que solo se presentaron seis de sus 14 integrantes. En la sesión se iba a revisar si se abría una investigación contra el parlamentario José Jerí (solicitada por él mismo), quien fue denunciado semanas atrás por una mujer que sufrió una violación sexual en un domicilio en el que el legislador estaba presente. Pese a la gravedad de la denuncia, hasta ahora el Congreso no ha tomado ninguna medida al respecto.



BOMBA DE TIEMPO
En lo que va del año, este Diario ha registrado al menos 26 ataques con explosivos en el país. El episodio más conocido ocurrió este lunes, cuando una detonación destruyó parte de la fachada de la sede del Ministerio Público en Trujillo, y anteayer las autoridades descubrieron una granada de guerra en los exteriores del penal Castro Castro con un mensaje dirigido a un recluso. Así, la criminalidad se ha convertido en una bomba de tiempo que amenaza con arrasarlo todo, mientras en el Ejecutivo continúan sin saber qué hacer.



INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

MENSAJES

El presidente de EE.UU. usó el Foro Económico Mundial para, entre varias cosas, instar a Arabia Saudita y a la OPEP a bajar el precio del petróleo. Su homólogo argentino, Javier Milei, pidió luchar contra la ideología 'woke'.

Código QR
Accede a más artículos sobre el acontecer económico del Perú y del mundo.



Trump: "Si no producen en Estados Unidos, tendrán que pagar aranceles"

—"Mi mensaje para todas las empresas del mundo es simple: vengan a fabricar sus productos a EE.UU. y se beneficiarán de unos impuestos entre los más bajos del mundo. Pero si no los producen en EE.UU., y están en su derecho, entonces, simplemente, tendrán que pagar aranceles". Esas fueron las palabras del presidente Donald Trump durante su participación —a través de una videoconferencia desde la Casa Blanca— a los asistentes del Foro Económico Mundial 2025, en Davos (Suiza).

Su intervención era muy esperada tras la serie de decretos que firmó desde su regreso al poder. Un centenar de personas estaba haciendo fila para entrar en la sala 45 minutos antes del comienzo de la sesión, constató la agencia AFP. El presidente estadounidense aprovechó la tribuna de Davos para recordar sus planes de reducción de impuestos y su lucha contra la inmigración irregular.

También instó a Arabia Saudita y a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a "bajar el coste del petróleo" y afirmó que "si el precio fuera más bajo, la guerra entre Rusia y Ucrania pararía inmediatamente". El mandatario, de 78 años, respondió después a las preguntas de varios ejecutivos del sector financiero y energético.

Las élites reunidas en Davos esperaban la intervención de Trump con una mezcla de entusiasmo y preocupación. El presidente repitió su intención de imponer aranceles contra algunos de sus principales socios comerciales, entre ellos China, Canadá y México. Intensificó también la presión sobre la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), al exigir "inmediatamente" una reducción de las tasas de interés. "Del mismo modo, deberían bajar en todo el mundo. Los tipos de interés deberían seguir nos por todas partes", añadió.

Asimismo, se quejó de que la Unión Europea (UE) trata a su país "muy injustamente", en términos fiscales y regulatorios, frente a lo cual —dijo— Washington va a tomar medidas, pero "siendo constructivo".



Las declaraciones de Trump fueron recibidas con fuertes aplausos y se transmitieron en una pantalla gigante en la principal sala del Centro de Congresos de Davos.

—En contra de la ideología 'woke'—

Horas antes de la intervención de Trump, se llevó a cabo la participación del presidente argentino, Javier Milei. En su discurso, afirmó que "Argentina había estado infectada de socialismo por demasiado tiempo" y que ahora va a "volver a abrazar las ideas de la libertad".



AFP

El presidente argentino aseguró que las fórmulas políticas de las últimas décadas "han fracasado" y "están colapsando sobre sí mismas".

Según Milei, existía una hegemonía absoluta en el ámbito global de la izquierda 'woke' —término usado por sectores conservadores para referirse a movimientos progresistas o de izquierda— en la política, instituciones educativas, medios de comunicación, organismos supranacionales e, incluso, en foros como Davos. Sin embargo, celebró que estos se han ido resquebrajando.

"Lentamente se ha ido formando una alianza internacional de todas aquellas naciones que queremos ser libres y que creemos en las ideas de la libertad", aseveró, y apeló a extirpar "el cáncer" que supone la ideología 'woke', que también calificó de "virus mental".

"No me siento tan solo porque el mundo ha abrazado a la Argentina. Argentina se ha convertido en ejemplo mundial de responsabilidad fiscal, de compromiso con nuestras obligaciones, de cómo terminar con el problema de la inflación y también de una nueva forma de hacer política", aseguró.

El mandatario sostuvo que se deben abrazar las tesis de éxito económico y social comprobadas y volver al liberalismo, que es lo que se hace en Argentina. "Eso es lo que confío que el presidente Trump hará en esta nueva Norteamérica y es lo que invitamos a hacer a todas las grandes naciones del mundo libre. En definitiva, lo que les estoy proponiendo es que hagamos a Occidente grande nuevamente", finalizó.

Milei reconoció entre sus aliados no solo a Trump, sino también a personajes como el empresario Elon Musk; la primera ministra italiana, Giorgia Meloni; el presidente de El Salvador, Nayib Bukele; y Benjamin Netanyahu, primer ministro israelí.

REPRESENTACIÓN PERUANA

Valores de inflación alrededor del 2%

Durante el Foro de Davos, el presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), Julio Velarde, destacó que el país cerró el 2024 con la menor tasa de inflación en Latinoamérica, muy cerca del 1%. Indicó que el país alcanzaría en el primer trimestre del 2025 una inflación cercana al 1%; sin embargo, esta se incrementaría para cerrar en valores cercanos del 2%.

"En Canadá y en el Perú tuvimos la inflación más baja. Los otros países van a disminuir su inflación, excepto Brasil, que podría recuperarse este año, y EE.UU., donde probablemente la inflación se acumulará alrededor de 2,5% este año", agregó.

El titular del BCR se refirió también a las políticas expansivas en EE.UU. que afectan los precios de las materias primas —importantes para el Perú— y que afectarán la inflación.

Fiscalía y PJ critican observaciones del Ejecutivo a detención preliminar



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

FIGURA LEGAL. En mesa técnica del Congreso, el CAL también se mostró en contra de las objeciones a la autógrafa que restituye la detención en casos de no flagrancia.



EFE

Según Matos (CAL), la propuesta del gobierno de Boluarte beneficiaría a funcionarios que cometen delitos de corrupción.

Durante la mesa técnica que organizó la Comisión de Justicia y DD.HH. del Congreso —controlada por Perú Libre, partido del prófugo Vladimir Cerrón—, la Fiscalía de la Nación, la Corte Suprema de Justicia y el Colegio de Abogados de Lima (CAL) se mostraron en contra de las observaciones planteadas por el Ejecutivo a la autógrafa que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia.

Por ejemplo, Wilbert Espino —asesor de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza— afirmó que la posición del Ministerio Público (MP) es que se retorne a la fórmula original del artículo 261 del Código Procesal Penal. Es decir, que baste con que existan razones plausibles de fuga u obstaculización para que un juez pueda dictar detención preliminar para un imputado por un delito, cuya pena sea superior a los cuatro años.

Espino remarcó que no es cierto que "no exista ningún tipo de control" por parte del Poder Judicial (PJ) antes de otorgar una detención preliminar y recordó que, durante las diligencias preliminares, todo imputado tiene el derecho a contar con un defensor legal.

A su turno, Jorge Rosas —vocero de la fiscalía— indicó que ninguna decisión del MP y del PJ se adopta en base a nada, "sino sobre lo que se tiene avanzado" en la pesquisa preliminar.

Puso como ejemplo que un hombre acusado de violación, de no ser detenido en las 24 horas siguientes al hecho, no podrá ser aprehendido bajo el actual contexto legal.

Rosas dijo que la referida figura legal tiene más de 20 años y que está sujeta a control de una segunda instancia. "Si se dice que hay excesos, que nos digan los casos, la defensa [del imputado] sabe que puede ir a control interno", acotó.

—Posibilidad de reexamen—

El presidente de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, José Antonio Neyra Flores, calificó como "un absurdo" que en sus observaciones el Ejecutivo busque prohibir que un mismo juez de investigación preparatoria resuelva la detención preliminar y luego la prisión preventiva, y la utilización de los mismos elementos de convicción.

Neyra dijo que está a favor de que se suba la prognosis de pena a 5 años para aplicar una detención preliminar. Pero no a 8 años, como plantea el gobierno. Además, sostuvo que en la detención preliminar "existe la posibilidad de reexamen", que se traduce en la apelación.

Adelantó que conversará con la presidenta del PJ, Janet Tello, para que se emita una disposición que obligue a los jueces de primera instancia a no solo entregar los autos, sino también el requerimiento de la fiscalía a las partes, una vez que se emita una orden de aprehensión.

15

días hábiles se tomó la gestión de Boluarte para presentar las objeciones a la norma, pese a la crisis de inseguridad que vive el país.

A su turno, Gerson Matos Benites, representante del CAL, cuestionó que el gobierno haya planteado elevar a 8 años los delitos objeto de detención preliminar, cuando para dictar una prisión preventiva, una medida con mayor gravedad, se requiere de imputaciones de ilícitos sancionados con 5 años.

—Gobierno insiste—

En representación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos estuvo Beyker Chamorro, titular de la Dirección de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria, quien sostuvo que la figura de la detención preliminar "ha venido siendo usada de manera abusiva por parte de los operadores [de justicia] en algunos casos".

En tanto, el director de Política Criminológica del Minjusdh, Tiberio Martínez, coincidió en que se debe restituir la referida figura, pero que solo se debe utilizar para delito graves.

Por su parte, el adjunto encargado para la Seguridad Ciudadana de la Defensoría del Pueblo, Raúl Miranda, dijo que su institución está a favor de la restitución de la detención preliminar, pero que no se puede negar que se "están cometiendo excesos, injusticias y arbitrariedades".

Comisión de Ética no evaluó caso de Jerí por falta de quórum

Solo seis congresistas registraron su asistencia; sin embargo, se requería la presencia de siete.

La Comisión de Ética Parlamentaria del Congreso no pudo evaluar el caso de José Jerí, legislador implicado en una acusación por presunta violación sexual, por falta de quórum, ya que solo registraron asistencia seis congresistas cuando necesitaban siete.

En la agenda de la sesión extraordinaria se había agendado el pedido hecho por el propio Jerí Oré para que sea investigado en este grupo de trabajo.

El presidente de Ética, Álex Paredes (Bloque Magisterial), pidió el registro de asistencia poco después de las 10 a.m. y luego de que se conociera que tres integrantes habían pedido licencia: María Taipe (Perú Libre), Kira Alcarraz (Podemos Perú) y Cruz Zeta (Fuerza Popular).

Pese a reiteradas llamadas, solo marcaron asistencia seis legisladores. Entre los ausentes estuvo Nelcy Heidinger (APP), secretaria de la comisión, quien señaló que tuvo problemas para conectarse de manera virtual.

Otros que no se presentaron fueron Rosangella Barbarán, Héctor Ventura, Auristela Obando (FP) y Kelly Portalatino (PL).

"MI PERSONA NO HA SIDO"

"Yo no he sido la persona que ha cometido ese acto. Los elementos que pueda aportar y que los testigos aportarán en su momento, y las mismas declaraciones de la denunciante tendrán una lógica y un pronunciamiento en el cual se va a comprobar [...] que mi persona no ha sido", señaló Jerí, quien rechaza los cargos.

Los presentes fueron Paredes, Elvis Vergara de manera presencial (Acción Popular), Diego Bazán, Esdras Medina (Renovación Popular), Jorge Marticorena (APP) y Margot Palacios (no agrupada).

Al ser 14 legisladores, se necesitaba siete para tener quórum, y aunque este se podía lograr si se consideraba como presente a Heidinger, Paredes levantó la sesión.

"No habiendo quórum y siendo las 10:20 a.m. del día de hoy, jueves 23 de enero, no podemos dar inicio a esta novena sesión extraordinaria presencial de la Comisión de Ética Parlamentaria, por lo tanto vamos a suspender la sesión", anunció.



BRITANIE ARROYO / ARCHIVO

José Jerí es acusado de haber atacado a una mujer el 29 de diciembre del 2024.

MIRADA

DIANA SEMINARIO
Periodista



El Perú visto desde Suiza

La presidenta Dina Boluarte participó por segunda vez en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza) y, a diferencia de la primera, en el 2022 (donde fue como vicepresidenta), esta vez su discurso y su actitud fueron distintos e incluso invitó a los empresarios reunidos en la cita a invertir en el Perú.

"El Perú ahora es un país que ha recuperado su tranquilidad política, económica y social", y ello lo hace un lugar confiable para las inversiones.

La primera reacción al escuchar a la mandataria decir que "el Perú ha recuperado su paz social" es preguntarse: ¿de qué país habla la señora si el Perú vive una crisis de criminalidad sin precedentes y el lunes la sede del Ministerio Público de Trujillo explotó producto de un atentado terrorista atribuido a la mafia de la minería ilegal?

Queremos creer que la paz social a la que se refiere la presidenta es que el Perú superó la etapa de protestas y enfrentamientos que tuvieron como lamentable consecuencia 50 muertos.

Aunque la presidenta se refirió a la paz social, reconoció que, si bien los peruanos sufrimos el ataque del crimen organizado, este es un problema global.

"Este problema no es típico del Perú, es global, estamos lidiando porque también encontramos un Ministerio del Interior donde está nuestra Policía Nacional sin la logística necesaria; ahora estamos entregando equipos y uniformes, camionetas y motos para poder vencerla", indicó.

De esta manera, la presidenta peruana deslizó la idea de que el problema de la inseguridad en el país es un tema logístico que podría solucionarse con la compra de equipos a la policía.

Boluarte, que en Davos sí responde a los periodistas, se refirió a Donald Trump, a quien invitó a visitar el Perú. Incluso llamó a Estados Unidos "el hermano mayor".

> "Su apoyo a la inversión y su condena a Maduro nos muestran a una Dina distinta, pero que aún se niega a aquilatar el problema de la inseguridad en el Perú".

La jefa del Estado aprovechó su estadía en Suiza y su diálogo con los periodistas para apoyar enfáticamente al presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia.

"Llamamos al pueblo venezolano a no dejarse vencer, que asuma el señor Edmundo González la presidencia y el señor Maduro que aprenda a perder unas elecciones", sostuvo.

Su apoyo a la inversión extranjera en el Perú, su condena a la dictadura de Maduro y la simpatía expresada hacia Estados Unidos y su presidente nos muestran a una Dina Boluarte distinta, pero que aún se niega a aquilatar el verdadero problema de la crisis de la inseguridad en el Perú.

¿Será que desde Suiza todo se ve diferente?

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Cerrón es declarado reo contumaz en nuevo juicio oral



JORGE CERDÁN / ARCHIVO

Fundador del partido Perú Libre sigue prófugo de la justicia desde hace un año y tres meses.

Vladimir Cerrón, quien lleva más de un año y tres meses prófugo de la justicia, acumula cerca de 26 casos ante la justicia, entre investigaciones, procesos judiciales y sentencias, por diversos delitos. Estos casos son por hechos vinculados con actos de corrupción, presunto crimen organizado y lavado de activos. Dentro de esos procesos, afronta medidas restrictivas que incluyen órdenes de captura en su contra. Estos son los casos en curso.

1 Caso Chupuro-Chongos (reo contumaz)

Afronta un nuevo juicio oral por presuntas irregularidades en la auditoría de la obra "Mejoramiento de la carretera Chupuro Chicche-Chongos Alto-Huasicancha, provincia de Huancayo, Departamento de Junín". La fiscalía lo acusó del presunto delito de colusión agravada. En la audiencia del 14 de enero, Cerrón fue convocado a las sesiones del juicio oral en calidad de "reo contumaz".

2 Presunto lavado de activos (prisión preventiva)

La fiscalía de lavado de activos lo investiga por los presuntos delitos de lavado de activos y crimen organizado. Se mantiene vigente una orden de prisión preventiva en su contra por 24 meses.

3 Aeródromo Wanka (requisitoria vigente)

Aún es procesado por el delito de colusión por presuntas irregularidades en el proyecto de construcción del aeródromo Wanka, pese a que el Tribunal Constitucional anuló la sentencia de octubre del 2023, mediante la que dictó condena efectiva de tres años y 6 meses.

EL DATO

En el Caso Antalsis es investigado por los presuntos delitos de asociación ilícita agravada, cohecho pasivo propio y colusión agravada. El 20 de enero, por segunda vez, la Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional anuló la orden de prisión preventiva en su contra y dispuso que el requerimiento sea resuelto por otro juez.

4 Obra de agua y saneamiento en La Oroya (condena suspendida con reglas)

Mantiene vigente una condena suspendida de cuatro años de pena suspendida, con reglas de conducta. En su condición de exgobernador regional de Junín fue hallado culpable del delito de negociación incompatible.

5 'Los Dinámicos del Centro' (comparecencia)

Investigado desde julio del 2021 como el cabecilla de la organización criminal 'Los Dinámicos del Centro'. Se le imputan los presuntos delito de organización criminal y tráfico de influencias.

6 Terrorismo (comparecencia con restricciones)

La Fiscalía Penal Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Terrorismo y delitos conexos de Huánuco lo investiga por presuntamente integrar la organización Sendero Luminoso.

En el Caso Chupuro-Chongos, Cerrón es acusado por el presunto delito de colusión agravada, que tiene una pena de 6 a 15 años de cárcel.

MML busca expropiar y rehabilitar 3 inmuebles del Centro Histórico



HERNÁN MEDRANO MARÍN

PLAN. La Municipalidad de Lima presenta proyecto de ley al Congreso para poner en valor 71 unidades inmobiliarias en tres casonas que están en estado crítico debido a la falta de mantenimiento de sus propietarios.

Con el propósito de frenar su deterioro y rescatar su valor histórico y cultural, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) solicitó al Congreso de la República la expropiación de tres inmuebles del Centro Histórico de Lima a través de un proyecto de ley presentado días atrás. Se trata del edificio El Buque, la quinta Heeren y la Casa Echenique, los cuales comprenden un total de 71 predios (unidades inmobiliarias) y distintos propietarios.

El documento señala que estas casonas se encuentran en estado crítico debido a la falta de mantenimiento de sus propietarios, y contempla un plan de recuperación liderado por Prolima, organismo descentralizado de la MML, encargado de la restauración y rehabilitación de los predios expropiados.

Según el documento presentado ante el Parlamento, la MML busca pagar una indemnización acorde a los propietarios de estos inmuebles luego de que se realice una tasación de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Políticas y Regulación del Ministerio de Vivienda.

En tanto, la iniciativa también propone un plazo de cinco años para que, entrada en vigencia la norma, la MML se encargue de iniciar con los procesos de expropiación necesarios para la "ejecución de obras de recuperación y rehabilitación".

En lo que se refiere a la Casa Echenique, se propone restaurar el edificio para brindar más de 800 metros cuadrados de un nuevo centro cultural para la ciudad, dedicado a la vida y obra de Flora Tristán y Paul Gauguin, además de talleres de arte y galerías.

Además, la comuna limeña plantea la consolidación estructural y restauración arquitectónica de los 13 bloques históricos que conforman la quinta Heeren, para adecuarlos a museos, galerías y espacios de talleres.

Con el edificio El Buque se espera adecuar su estructura para un centro cultural dedicado a brindar servicios comunitarios y turísticos para la comunidad.

—Recomendaciones—

El urbanista Aldo Facho dijo a **El Comercio** que es importante que la MML asuma un rol activo en la preservación del patrimonio, en este caso destinando recursos para poder adquirir bienes inmuebles que requieren un importante esfuerzo económico para su restauración, y generando una política de incentivos económicos.

Carlos Torres, arquitecto del Grupo de Investigación Patrimonio Arquitectónico PUCP, resaltó la importancia de los tres inmuebles a intervenir, pero sostuvo que debe haber objetivos claros en cuanto a cuál será el propósito final de cada espacio.

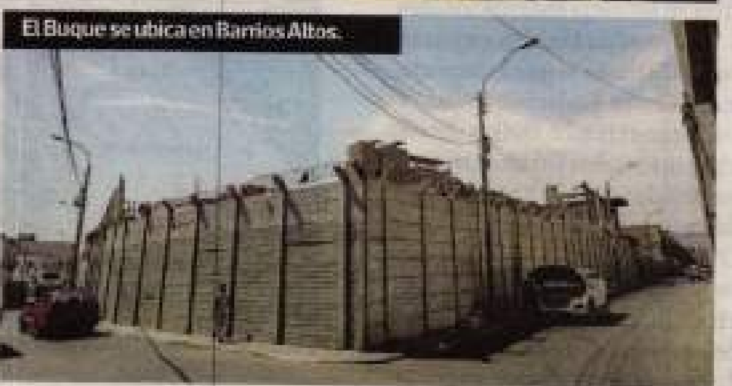
Respecto a la quinta Heeren, Torres dijo que de alguna forma se ha mantenido porque ha sido escenario de novelas y filmes. "Ahí quizá la justificación de la expropiación sería distinta. En el caso de la Casa Echenique sería similar, pero a mucho menor escala. La mitad del inmueble en adelante se mantiene, pero atrás ya es un pampón perdido. El propietario tranquilamente podría aceptar esa compra", acotó.

Predios de las casonas incluidas en el plan edil

FOTOS: JOEL ALONZO



La quinta Heeren abarca 40 mil m².



El Buque se ubica en Barrios Altos.



La Casa Echenique se erige en el jirón Emancipación.

Unidades críticas en inmuebles históricos





ANDINA

Sala ratifica norma de seguridad dada por la comuna miraflorina.

Indecopi avala uso de detectores de armas de fuego en restaurantes

La Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi determinó que la Municipalidad de Miraflores no comete barrera burocrática ilegal al solicitar a los restaurantes que venden licor que cuenten con paletas o pórticos al ingreso que permitan detectar armas de fuego, explosivos e instrumentos punzocortantes.

De esta manera, el órgano de defensa del consumidor ratificó la legalidad de las medidas impulsadas por esta comuna para salvaguardar la seguridad de los vecinos.

"Esta sala ad hoc, además de confirmar que nuestras normas no constituyen barreras burocráticas, consideró que hemos seguido todas las formalidades para establecer estas disposiciones administrativas dentro del marco legal y sin vulnerar norma alguna del ordenamiento jurídico", comentó a Andina el alcalde miraflorino, Carlos Canales.

Asimismo, la sala especializada remarcó que la iniciativa para que estos establecimientos comerciales cuenten con personal capacitado para el uso de instrumentos y soportes de seguridad no puede ser catalogada como una traba irracional que afecte el flujo de negocios y permanencia de estos giros comerciales en el distrito.

Acuña lleva 111 días de ausencias en el cargo y solo dos visitas a Pataz

Alcalde de la provincia liberteña pide al gobernador mayor presupuesto y apoyo.

El gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, solo ha visitado en dos oportunidades la convulsionada ciudad de Pataz, centro de la minería ilegal, situación que contrasta con los más de cien días de ausencias en el cargo que lleva la autoridad norteña en lo que va de su gestión.

La administración de Acuña ha sido cuestionada en materia de seguridad tras el reciente atentado contra la sede del Ministerio Público en Trujillo, ya que, según los especialistas, debería promover acciones ante la ola de criminalidad que afecta la región, que registra 511 crímenes en los últimos dos años.

El alcalde de la provincia de Pataz, Aldo Carlos Mariños, contó a **El Comercio** que César Acuña solo ha visitado esa localidad en dos ocasiones, pero solo por temas del sector salud y de educación, y no por seguridad.

En esa línea, la autoridad edilicia le pidió a Acuña que destine parte de su presupuesto en la implementación de medidas para combatir la inseguridad ciudadana a la comisaría de Tayabamba, ya que no cuenta con ningún vehículo para realizar patrullaje.

—Licencias y viajes—

Acuña ha deslindado de cualquier responsabilidad ante la ola de criminalidad, pues asegura que él no da "las políticas o estrategias" y que solo aporta la logística.

El gobernador ha estado de licencia, vacaciones o viajes por comisión de servicio unos 111 días durante sus más de dos años de gestión. En su registro migratorio figuran como destinos China, España, Francia, Países Bajos, Colombia y Abu Dabi.



HUGO PÉREZ / ARCHIVO

La región registra 511 crímenes y Acuña se mantiene en el ojo de la tormenta.

Las exportaciones chinas sumaron US$26.000 millones en el 2024



MARITZA SAENZ

ESTIMACIONES. De acuerdo con los estimados del gremio empresarial, los envíos al gigante asiático representan el 35% del total de exportaciones peruanas del año anterior.

ANDINA



Las exportaciones chinas alcanzaron un récord histórico el año pasado. Las importaciones desde ese país crecieron 15%.

La economía china creció 5% en el 2024, según su Oficina Nacional de Estadísticas. La tendencia se mantendría este año. Aunque la cifra puede sonar baja teniendo en cuenta que su crecimiento solía ser a doble dígito, es una muestra del desarrollo de este país, refiere Edgar Vásquez, director del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores (ADEX).

Bajo este escenario, China extiende los brazos a economías emergentes, y el Perú se encuentra en esta cartera. De hecho, el gigante asiático es el primer socio comercial del país. Solo en el 2024, captó el 35% del total de las exportaciones peruanas.

"Al cierre del 2024 las exportaciones peruanas hacia China alcanzaron los US$26.000 millones, eso fue un monto récord histórico. En el caso de las importaciones desde China, estas han alcanzado los US$16.000 millones en el 2024, lo que representó un crecimiento de 15%", explicó Vásquez. Estos números son estimados, pues la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) emitirá el reporte anual del 2024 en febrero.

Sin embargo, hay un problema que resolver, pues las exportaciones no están representando grandes fuentes de empleo si se compara con Estados Unidos, y esto se debe al poco valor agregado que ofrecen las empresas nacionales.

"A Estados Unidos exportamos el 50% de lo que le exportamos a China. Es decir, a China exportamos US$26.000 millones y hacia Estados Unidos un poco menos de US$14.000 millones; sin embargo, las exportaciones a China generan 700.000 puestos de trabajo, mientras que las de EE.UU. impulsaron 1,3 millones de empleos. Estamos hablando de que, a pesar de que exportamos mucho menos en valor, exportamos más en calidad de valor agregado, y por eso el efecto en el empleo es mayor", explicó Vásquez.

–Tender lazos con Estados Unidos–

El miércoles, la presidenta Dina Boluarte invitó a su homólogo de Estados Unidos a mirar al Perú como una fuente para captar inversiones. Vásquez consideró que el Ejecutivo ahora debe dejar el trabajo a instituciones técnicas como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo o Pro Inversión para profundizar los lazos con otros países y dejar de lado las "grandilocuencias".

En tanto, José Tam, presidente del Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico (Capechi), consideró que el Perú debe mantener los mismos mecanismos de relación con todos los países.

"La mejor posición del Perú es no alinearse con ninguno. Tenemos que ver dónde vamos a encontrar más beneficios porque amigos somos de todos los países. Lo que pasa es que ahora China ve más a Latinoamérica que Estados Unidos, y está comprando más, invirtiendo más, etc.", detalló.

Rosa Bueno, expresidenta de la Cámara de Comercio de Lima, sostuvo que el Perú "debe mantener la diversidad de mercados abierta". Y no descartó la posibilidad de que se generen problemas tras la toma de posesión de Donald Trump.

Balanza comercial Perú-China 2024, enero-noviembre



(MILLONES DE US$ FOB)	2023	2024	Var. % 2023-2024
EXPORTACIONES TOTALES	20.895	23.146	10,77%
IMPORTACIONES TOTALES	11.600	13.093	13,27%
BALANZA COMERCIAL	9.295	10.053	

Data importación diciembre definitivo / data exportación noviembre definitivo
Elaboración: ADEX Data Trade

EL DATO

Un eventual incremento de aranceles generales por EE.UU., como lo mencionó el presidente Donald Trump, no implicaría un efecto directo para el Perú debido a que ambos países firmaron un tratado de libre comercio, dijo Edgar Vásquez.

Desde el 2024 la SBS ha intervenido más de 40 cooperativas

El Perú cuenta con un universo de 242 de estas instituciones, según la entidad.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), luego de seis años desde el inicio de la supervisión del sistema cooperativo peruano, ha dado paso a una fase de consolidación. Así lo comentó Óscar Basso, superintendente adjunto de cooperativas de la entidad.

Desde el 2019, el regulador ejecutó un proceso de registro de las cooperativas, que permitió identificar a 445 instituciones. Tras la disolución de aquellas que incurrían en causales como inactividad o pérdida de patrimonio, el universo de cooperativas llegó a 242. Según Basso, en el 2024 y en lo que va del 2025, la SBS ha intervenido a 42.

A la fecha –y como parte de la gradualidad en la supervisión– aún existen disposiciones que todavía no han sido implementadas en su totalidad. Es el caso de las provisiones, que son los resguardos de la institución por efecto de los créditos que otorgan. Según Basso, esto aún se mantendrá bajo un esquema escalonado.

"Al día de hoy, las cooperativas chicas y medianas llegarán al 100% de lo que le corresponde al final del 2027. Mientras que las medianas, medianas grandes y grandes cooperativas llegarán a finales del 2026", refirió.

Situación similar se da con la capacidad de las cooperativas de medir y mitigar sus niveles de riesgo. "Recién en esta nueva etapa comenzará una regulación que busque que las cooperativas con viabilidad puedan mitigar los riesgos que enfrentan", comentó.

Asimismo, señaló que desde este año el sistema cooperativo ha llegado a un estado de estabilización. A partir del 2025 pasará a una etapa de consolidación.

FONDO

La etapa de consolidación incluirá, a partir de febrero, el inicio del Fondo de Seguro de Depósito (FDS) Cooperativo que permite salvaguardar buena parte de los depósitos de los socios cooperativistas.

"Con los montos que se asignaron [a cada una de las cooperativas para el FDS] de S/5.000 para las pequeñas cooperativas y S/10.000 para las grandes, se podía cubrir buena parte de los depósitos de las cooperativas", dijo Basso.

ANDINA



Hace seis años, la SBS inició un proceso de supervisión del sistema cooperativo.

OPINIÓN

ÁLVARO CORREA
CEO de Alicorp



El consumidor al centro

El libro "El código cultural", del consultor francés Clotaire Rapaille, me ha sido muy útil para entender algo esencial en el sector de consumo masivo, en el cual me encuentro hoy. El autor comparte su amplia experiencia profesional como psicólogo y asesor de empresas, y ha desarrollado un enfoque muy particular sobre el entendimiento del consumidor. Su formación en psicología y su ejercicio profesional tratando con niños autistas le permitieron entender aspectos esenciales sobre los elementos que mueven a las personas a tomar decisiones. Se le presentó una oportunidad de apoyar a una empresa de consumo masivo a enfrentar un problema de mercado que no llegaba a resolver y a partir de ese momento se dedicó a ello. En esencia, su especialidad consiste en descifrar los códigos culturales que llevan a las personas a elegir un determinado producto, servicio, preferencia u opción política. Su tesis, en síntesis, es que todos tenemos un cerebro racional, uno emocional y uno de supervivencia (reptiliano), y son los tres, operando en distintos momentos y situaciones, los que nos ayudan a elegir. En tal sentido, lo que parece obvio, lo racional, incluso lo emocional, no siempre determina nuestra elección. Las encuestas, estudios de mercado y pruebas de concepto tradicionales no necesariamente nos darán la clave para entender la decisión de las personas.

En una empresa de consumo masivo que participa en múltiples categorías de productos, distintos segmentos y varios países, se vuelve particularmente desafiante llegar a ese nivel de profundidad en el entendimiento del consumidor para ofrecer ese producto esperado, poder cubrir una necesidad no satisfecha, y hasta sorprender con algo desconocido, pero en el fondo deseado.

Si alguna fortaleza tenemos en Alicorp es la de conocer a nuestros consumidores mejor que otros, entender el comportamiento propio y particular de los peruanos, desarrollar marcas que conecten con sus necesidades básicas, expectativas, anhelos y temores. Con ese conocimiento hemos podido desarrollar marcas emblemáticas, de alto nivel de aceptación, presentes en la mayoría de hogares, cubriendo necesidades de diversa naturaleza, algunas básicas como la alimentación, el cuidado de la ropa, la limpieza en el hogar, el cuidado personal e incluso el deleite de niños, jóvenes y adultos. Este conocimiento profundo del consumidor ha sido la base que ha alimentado un continuo espíritu innovador, el cual, sumado a una buena dosis de apuestas valientes, nos ha permitido a lo largo de décadas llegar a la posición de liderazgo en la que estamos hoy. Por lo tanto, consideramos fundamental mantenernos a la vanguardia del mercado en esta competencia clave en el mundo del consumo masivo.

> **"El conocimiento profundo del consumidor ha sido la base que ha alimentado un continuo espíritu innovador".**

Continuamente nos preguntamos cuál es el papel que debe jugar la empresa privada en el país. Sin duda hay muchos frentes que debemos tener en cuenta en la gestión empresarial. En nuestro caso, creo firmemente que uno de ellos consiste en poner al consumidor al centro de nuestras decisiones, pensando siempre en cómo satisfacerlo en todo aspecto, con productos de alta calidad, a su alcance y haciendo las cosas de manera seria y responsable.

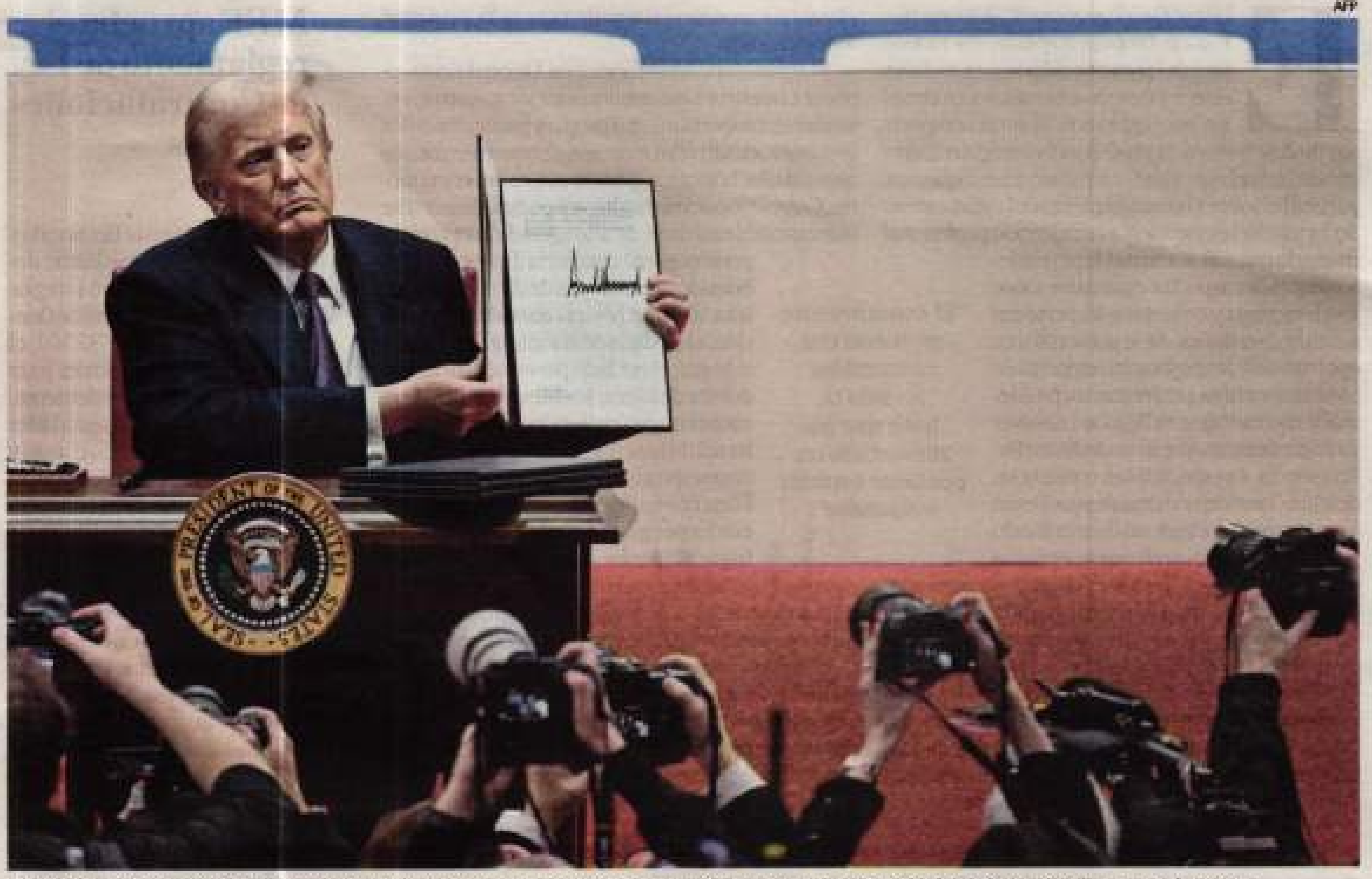
El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

MEF aprueba el reglamento de Ley de Contrataciones Públicas

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), mediante decreto supremo, aprobó el reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas 32069, el cual regula disposiciones para que las contrataciones de bienes, servicios y obras de las entidades públicas sean más oportunas y eficientes, facilitando el cumplimiento de sus objetivos para mejorar la calidad de vida de los peruanos.

Tras su publicación, el reglamento entrará en vigor en 90 días calendario. Durante ese período, el MEF desplegará acciones para la difusión y la capacitación de las entidades del gobierno nacional, regional y local, además de emitir la normativa complementaria que abarca directivas y guías que brindarán herramientas para su aplicación.

El reglamento reconoce y promueve el principio del valor por dinero, que prioriza la calidad sobre el precio.


AFP

La orden de deportar a todas las personas que entren de manera irregular en EE.UU. destaca entre las medidas más polémicas del flamante gobernante.

Los primeros días de Trump bajo la lupa de los peruanos


MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

POSTURA. Tras el retorno del líder republicano a la Casa Blanca, integrantes de la comunidad peruana en Estados Unidos viven una mezcla de incertidumbre y optimismo. La reactivación económica y la situación migratoria figuran entre los principales temas de debate.

Donald Trump volvió este lunes 20 a la Casa Blanca y lo hizo recargado y con un mayor respaldo popular y político del que tuvo la primera vez en el 2017. Consciente de ello, el republicano dedicó sus primeros días en el poder a firmar una ola sin precedentes de órdenes ejecutivas para iniciar lo que ha llamado "la edad de oro de Estados Unidos". Pero entre sus medidas más comentadas están las que apuntan a la inmigración irregular.

Horas después de asumir el cargo, Trump declaró una "emergencia nacional" en la frontera con México y ordenó a las autoridades "deportar inmediatamente" a todas las personas que entren de manera irregular en EE.UU. También estableció que las personas nacidas en suelo estadounidense, de padres indocumentados o con un estatus legal "temporal", no podrán obtener la ciudadanía y dio vía libre a las redadas de migración en lugares considerados "protegidos" como escuelas, iglesias y hospitales.

A medida que avanzan los primeros días del mandato de Trump, algunos integrantes de la comunidad peruana en Estados Unidos tienen perspectivas mixtas sobre el impacto de sus políticas. Mientras algunos celebran las acciones que favorecen la economía y que, afirma, ayudan a frenar la inmigración irregular, otros se muestran preocupados por el desmantelamiento del gobierno y la polarización social que podría generar.

Según la publicación del INEI "Perú: estadísticas de la migración internacional, al 2023 (una visión desde los registros administrativos)", Estados Unidos alberga a la más extensa comunidad peruana en el exterior, al representar aproximadamente el 30,2% del total estimado de 3'490.519 peruanos que viven fuera de nuestro país, lo que equivale a 1'054.137 personas.

Las estimaciones de nuestras oficinas consulares en Estados Unidos revelan que alrededor de 400.000 peruanos podrían estar en situación migratoria irregular en ese país.

—Opiniones divididas—

Ragi Burhum, científico en computación peruano que reside en California, señala que la reacción del sector empresarial ha sido positiva, especialmente en relación con las nuevas regulaciones y el impulso a los mercados.

"Desde la llegada de Trump, ha habido una respuesta muy positiva, sobre todo en el mundo de las criptomonedas", comenta a **El Comercio**. Sin embargo, reconoce que el país sigue dividido. Por un lado, los libertarios y los sectores de negocios están satisfechos con las políticas implementadas, pero, por otro, existen sectores frustrados, especialmente aquellos que apoyaban a la candidata demócrata, Kamala Harris.

Desde Indiana, Myriam Hiatt Saavedra, una peruana seguidora de Donald Trump, expresa su apoyo al nuevo mandato del republicano, especialmente por su postura en temas de inmigración. Considera que las medidas tomadas por el presidente, como la lucha contra la migración ilegal, son bien recibidas por gran parte de la población.

Abel Ramos, estratega político peruano que reside en Miami, considera que las medidas que tendrán más consecuencias por ahora son las que apuntan a la inmigración y a la reestructuración del gobierno federal, y muestra su preocupación por la deportación masiva y el impacto que podría tener en las familias que han vivido en el país durante años.

—Fallo polémico—

De otro lado, un juez federal de Seattle, Los Ángeles, suspendió temporalmente la orden ejecutiva firmada por Trump que restringe el derecho a la ciudadanía por nacimiento en Estados Unidos.

"Esta es una orden flagrantemente inconstitucional", dijo el juez John Coughenour, de acuerdo con el diario "Seattle Times", durante una audiencia en respuesta a una demanda presentada por cuatro estados.

De aplicarse, la orden impediría la emisión de pasaportes, certificados de nacimiento u otros documentos a los niños cuyas madres están en el país de forma ilegal o temporal, y cuyo padre no sea un ciudadano estadounidense o tenga residencia permanente.

LA PALABRA DE LOS PERUANOS



"Un sector se siente reivindicado. Por otro lado, hay una frustración y un sentimiento de traición. En ese aspecto veo una división".

Ragi Burgum
Científico en computación que reside en California



"Nos ha prometido sacar a las personas indocumentadas, no me refiero a todas, pero sí a los que tienen antecedentes penales".

Myriam Hiatt Saavedra
Seguidora de Donald Trump en Indiana



"Por el momento, tengo más preocupaciones que expectativas. Van apenas cuatro días y Trump está desmantelando el gobierno".

Abel Ramos
Estratega político que reside en Miami

SOBRE ASESINATOS

Archivos serán desclasificados

El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer una orden para desclasificar los archivos relacionados con los asesinatos del expresidente John F. Kennedy, del exfiscal general Robert F. Kennedy y del activista por los derechos civiles Martin Luther King Jr.

En los próximos 15 días, el director nacional de inteligencia y la fiscalía deben presentar un plan relativo a la publicación de los archivos relacionados con JFK y que de aquí a los próximos 45 se debe hacer lo propio con los otros dos.

La Casa Blanca señaló que las familias de los afectados y la población "merecen transparencia y verdad". Mientras que el mandatario considera de interés público que se den a conocer los registros en posesión del gobierno federal.

Nuevo incendio en Los Ángeles arrasa cuatro mil hectáreas



La causa principal de la extensión de los fuegos son los llamados vientos de Santa Ana, de hasta más de 150 km/h.

La voracidad del fuego ha forzado la evacuación de unos 19 mil residentes mientras los bomberos apenas han contenido un 14% de las llamas.

El incendio Hughes, el más virulento de una ola de fuegos que arrasa desde hace dos semanas el condado de Los Ángeles, seguía ayer su feroz avance, forzando la evacuación de unos 19.000 residentes alrededor del lago Castaic, en medio de una alerta por fuertes vientos que amenazan con complicar las tareas de contención.

Los bomberos, con el apoyo de aviones y excavadoras, luchan "contra el comportamiento extremo del fuego, el terreno y el clima", informó en un comunicado el Bosque Nacional de Los Ángeles, una de las zonas afectadas por las llamas.

Las autoridades trabajan contra el reloj para establecer y mantener líneas de control desde todos los flancos, aunque hasta ayer solo se había podido contener un 14%.

El fuego arrasó en menos de dos horas una superficie de 2.000 hectáreas, y en menos de 24 horas el balance se situó en más de 4.000 hectáreas calcinadas, de acuerdo con los últimos datos emitidos por el Departamento de Bomberos de Los Ángeles (CalFire).

Los bomberos también trabajan en un nuevo foco activo que se desató ayer en el paso de Sepúlveda, en el noroeste de Los Ángeles, y lograron contener su avance y levantar los avisos de evacuación, según los últimos reportes.

Más de 4.000 bomberos colaboran en las tareas de extinción de estos incendios, de los cuales siguen sin estar contenidos completamente otros también muy extensos, como el del Palisades, que ha arrasado unas 9.500 hectáreas, y el de Eaton, con más de 5.600 hectáreas.

La alerta por fuertes vientos y baja humedad "mantendrá las condiciones meteorológicas críticas en el sur de California hasta el viernes por la mañana", indicó el Departamento Nacional de Meteorología.

El pronóstico de posibles lluvias que pueden darse en el suroeste de California daría un respiro a bomberos y residentes.

TERRIBLE BALANCE

Desde su inicio el pasado 7 de enero, los incendios se han cobrado la vida de 28 personas y destruido más de 15.000 estructuras. Además, han obligado a evacuar a más de 150.000 personas.

Testigo en Chile implica a Cabello en asesinato de disidente

Señala que número dos del chavismo ordenó el crimen de exmilitar que se refugió en Santiago.

Uno de los testigos en la investigación por el asesinato de un exmilitar y disidente venezolano el año pasado en Santiago aseguró que el crimen fue perpetrado por orden del ministro y número dos del chavismo, Diosdado Cabello, reveló ayer la fiscalía chilena.

El exteniente Ronald Ojeda, de 32 años, fue secuestrado el 21 de febrero del 2024 por hombres que se hicieron pasar por policías y lo sacaron de su apartamento en ropa interior. Su cuerpo fue hallado nueve días después dentro de una maleta enterrada en una barriada.

"Hay tres personas que declaran en la investigación que atribuyen el encargo a autoridades del Gobierno Venezolano, y al menos uno, que está con identidad reservada, manifestaría que el encargo había venido del señor Diosdado Cabello", aseguró el fiscal Ángel Valencia.

En el 2023, el gobierno de Gabriel Boric le había concedido refugio a Ojeda después de que el exoficial escapara de una cárcel venezolana donde había sido recluido bajo cargos de conspiración. En sus redes sociales, el exteniente se describía como "preso político".

Cuando se conoció el secuestro de Ojeda, Cabello rechazó, en su programa de televisión, cualquier relación del gobierno dictatorial de Nicolás Maduro con el hecho.

La ministra de Interior chilena, Carolina Tohá, indicó que si se llega a comprobar la participación de Cabello, se recurrirá a la Corte Penal Internacional (CPI), cuya jurisdicción reconoce Venezuela.

"Son antecedentes preliminares porque la investigación está todavía en curso, pero los tomamos con toda su gravedad porque son relevantes y reiterados. Si la investigación los confirma, el Estado de Chile no lo dejará pasar", dijo Tohá.



La indagación apunta a que el Tren de Aragua fue contratado para cometer el crimen.

Fiscalía boliviana insistirá en captura de Evo Morales

Morales no se ha presentado a dos audiencias cautelares la semana pasada.

Expresidente había sido declarado "en rebeldía" por un juez al no acudir a decisiva audiencia.

El fiscal general de Bolivia, Roger Mariaca, insistirá para que la policía ejecute la orden de captura contra el expresidente Evo Morales (2006-2019), investigado por trata agravada de personas y quien además fue declarado por un juez en "rebeldía" por no acudir a audiencias decisivas en Tarija, donde se debía resolver la acusación.

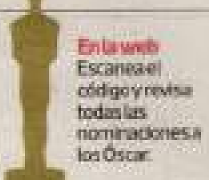
"Vamos a insistir, seguramente existen algunos percances, algunas incomodidades y falencias que hacen que la policía no pueda ejecutar la captura, pero ya el trabajo está en sus manos", dijo el fiscal Mariaca, en una conferencia de prensa en la ciudad boliviana de Sucre.

El juez a cargo del caso, Nelson Rocabado, declaró en "rebeldía" a Morales el 17 de enero y emitió una nueva orden de aprehensión en su contra, la que ahora está vigente y deja sin efecto la emitida por la fiscalía el 16 de octubre del 2024, cuando se abrió la investigación por el delito de trata agravada de personas.

Hasta la fecha la policía no ha cumplido la orden de captura del exmandatario, quien permanece desde ese mes en el Trópico de Cochabamba, su bastión político y sindical, con un fuerte resguardo de sus seguidores que buscan evitar su detención.

El fiscal general precisó que el Ministerio Público ha insistido de una manera "recurrente" para que la policía informe las razones por las que no cumple la orden de captura. "Nosotros podemos colaborar, si la comisión de policías identifica un inmueble en el cual se encuentra supuestamente esta persona", explicó Mariaca.





En la web
Escanea el código y revisa todas las nominaciones a los Óscar.



PREMIOS ÓSCAR 2025

Que comiencen las apuestas



JUAN CARLOS FANGACIO

"Emilia Pérez", "El brutalista", "Wicked" y "Cónclave" son las películas con más nominaciones. Pero la carrera aún es larga y hay mucho por analizar.

UNIVERSAL PICTURES



Las estrellas de "El brutalista" Adrien Brody y Guy Pearce, nominados como mejor actor y mejor actor de reparto, respectivamente.

Algo que queda clarísimo del anuncio de nominados al Óscar que se realizó ayer es que, de aquí hasta la gala del 2 de marzo, va a haber mucho de qué hablar. El efecto "Emilia Pérez", con sus 13 nominaciones, seguramente se convertirá en el centro del debate. Es la película más polémica del grupo y tiene apasionados defensores y enfurecidos detractores. La cinta del francés Jacques Audiard competirá en las categorías de mejor película, mejor director, mejor actriz (Karla Sofía Gascón), mejor actriz de reparto (Zoe Saldaña), mejor guion adaptado y más.

De cerca, con 10 nominaciones, asoma "El brutalista", un relato épico con Adrien Brody en un protagónico notable y el trasfondo del Holocausto (sí, como en "El pianista"). Dirigida por Brady Corbet, también aparece en categorías importantes: mejor película, director, actor (Brody), actriz de reparto (Felicity Jones), actor de reparto (Guy Pearce), entre otras.

La taquillera "Wicked" pisa fuerte con 10 candidaturas, y destacan las de mejor película, mejor actriz (Cynthia Erivo) y mejor actriz de reparto (Ariana Grande). Y sorprende más bien que "Cónclave" solo aparezca con ocho nominaciones, entre ellas las de mejor película, mejor actor (Ralph Fiennes) y actriz de reparto (Isabella Rossellini). Su creador, Edward Berger, se quedó fuera del rubro de mejor director. Pese a que parte con cierta desventaja, todavía creemos que es una contendora de peso y quizá dé la sorpresa con el premio mayor.

—Más contendoras—

Hablemos ahora de las estrellas protagonistas: en el rubro de mejor actor, los ya mencionados Adrien Brody ("El brutalista") y Ralph Fiennes ("Cónclave") se enfrentarán a otro favorito: Timothée Chalamet (quien interpreta a Bob Dylan en "Completo desconocido"). Con menos chances, completan esta lista Sebastian Stan ("El aprendiz") y Colman Domingo ("Sing Sing"). La sorpresa aquí fue la exclusión de Daniel Craig por "Queer".

La categoría de mejor actriz luce particularmente reñida con la sorprendente Karla Sofía Gascón ("Emilia Pérez", ver siguiente página), Demi Moore ("La sustancia"), la brasileña Fernanda Torres ("Aún estoy aquí"), Mikey Madison ("Anora") y Cynthia Erivo ("Wicked"). Tan peleado estuvo el asunto que se quedaron fuera otras sonadas candidatas como Nicole Kidman ("Babygirl"), Angelina Jolie ("María Callas") y Pamela Anderson ("The Last Showgirl").

En otras categorías, destacan por ejemplo el casi inminente triunfo de "Emilia Pérez" como mejor película internacional; la nominación de la letona "Flow" como mejor película animada (que estaría cerca de vencer a la taquillera "Intensa-mente 2" de Pixar); y el rubro documental al que, lamentablemente, no pudo ingresar la cinta "Frida", dirigida por la peruana Carla Gutiérrez. Todo un mérito haber llegado a estar entre las preseleccionadas.

¿Qué esperar de la carrera al Óscar y cómo hacer los mejores pronósticos? Lo más recomendable es estar atentos a las premiaciones de los sindicatos de directores, productores, guionistas y actores, que darán a conocer sus respectivos ganadores a lo largo de febrero. Son esos galardones los que dan una mejor idea de quienes podrán coronarse en la gala de los premios de la Academia. Vayan preparando sus apuestas.

DIAMOND FILMS / MACALL POLAY



Notable Ralph Fiennes en "Cónclave", una de las películas que mejor se perfilan en la temporada.

Timothée Chalamet encarna a Bob Dylan en "Completo desconocido", que ha ido ganando votos en las últimas semanas.

¿Dónde verlas?

Ya conocidas las 10 cintas nominadas a mejor película, es momento de buscarlas en cines, plataformas o donde estén disponibles. Por ejemplo, "Duna: parte 2" se encuentra desde hace unos meses en Max y "La sustancia" está alojada en la parrilla de MUBI; "Wicked" ya salió de cartelera, pero quizá tenga un reestreno limitado impulsada por su nominación.

"Anora" y "Emilia Pérez" sí están en salas de cine, así que conviene ir a verlas antes de que las retiren. Mientras tanto, "Cónclave" llegará a salas el 30 de enero, "El brutalista" el 6 de febrero, y "Completo desconocido" el 20 de febrero. De "Nickel Boys" y "Aún estoy aquí", todavía no existe información confirmada sobre sus respectivos estrenos. Estaremos atentos a si alguna distribuidora se anima a traerlas por estos lares.

Mientras, la entrega de los Óscar se vivirá el domingo 2 de marzo, transmitido por TNT y la plataforma Max y lo podrás seguir en vivo por elcomercio.pe.

ÓSCAR 2025 | PROTAGONISTA DE "EMILIA PÉREZ"

Karla Sofía Gascón, un hito en la historia de Hollywood

La española es la primera actriz trans en ser nominada a los premios de la Academia, en un contexto complejo para la comunidad LGTB.

ALFONSO RIVADENEYRA

Entre las 13 nominaciones conseguidas por "Emilia Pérez", una ha sido la más sorpresiva: la española Karla Sofía Gascón entrando a la contienda del rubro de mejor actriz principal. Mientras se hablaba mucho del consistente papel de Zoe Saldaña y de la mala pronunciación del español de Selena Gómez, Gascón no era en cambio tan mencionada.

"Hay algo que he aprendido en esta vida y es que no puedes ser moneda de oro para caer bien a todos, con lo cual hay que vivir la existencia lo más profundamente. Hay que aceptar los errores y los aciertos como vienen y no hacer las cosas esperando conseguir algo de los demás", contó Gascón a **El Comercio** en una entrevista exclusiva.

—Mucho más que cine—

La actriz ha sido una férrea defensora de la película, criticada por mexicanos que la acusan de no representar adecuadamente la tragedia que es la guerra contra el narcotráfico en su país. En "Emilia Pérez", Gascón es una exnarcotraficante que busca redimirse al intentar encontrar a los desaparecidos por la violencia.

¿Qué pudo haber motivado la nominación de Gascón? Para empezar, el voto por arrastre. Por un lado, el hecho de que Zoe Saldaña haya sido nominada como mejor actriz de reparto, pese a que bien podría ser considerada la real protagonista de la película. Al parecer, la expectativa de que Saldaña tenga más oportunidades de ganar en la categoría secundaria dejó un espacio libre para Gascón en el rubro principal.

Otra razón para su nominación es el discurso inclusivo, sin dudas. La nominación de "Emilia Pérez", méritos cinematográficos aparte, podría ser reivindicativa para el colectivo trans, que se encuentra en un momento oscuro en Estados Unidos. Con el presidente Donald Trump ofreciendo un discurso abiertamente opuesto a la comunidad LGTB, la Academia parece enviarle un mensaje de respuesta nada sutil.

El punto es que Gascón ya está en carrera y deberá enfrentar una fuerte competencia con sus conominadas Cynthia Erivo ("Wicked"), Mikey Madison ("Anora"), Fernanda Torres ("Aún estoy aquí") y Demi Moore ("La sustancia"), quien se perfila como la favorita, al menos en principio.

PATHÉ FILMS



"Mi evolución personal ha sido tremenda a la hora de liberarme de muchas cosas", dijo Gascón hace unas semanas, en entrevista exclusiva con El Comercio.

El dato

Gascón, de 52 años, también ganó el premio a mejor actriz, en conjunto con todo el elenco de "Emilia Pérez", en el último Festival de Cine de Cannes.

EDICTO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

EDICTO MATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

EDICTO MATRIMONIAL

EDICTO MATRIMONIAL Subgerencia de la Mujer y Familia Exp. N° 00754-2024

De Conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:

Don: **LUIS GUSTAVO VENTURA CHAVEZ**	Doña: **GIANMINA URSULA QUIROZ RODRIGUEZ**
Edad: **34 AÑOS**	Edad: **33 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERO/A**	Estado Civil: **SOLTERO/A**
Profesión /Ocupación: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**	Profesión /Ocupación: **INGENIERO INDUSTRIAL**
Natural de: **JUNIN - YAULI - SUITUCANCHA**	Natural de: **LIMA - LIMA - LA VICTORIA**
Nacionalidad: **PERUANA**	Nacionalidad: **PERUANA**
Domicilio: **CA. DEL RINCON, ALONSO 1269 P.J. EL PLANETA - CERCADO DE LIMA**	Domicilio: **CA. DEL RINCON, ALONSO 1269 P.J. EL PLANETA - CERCADO DE LIMA**

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

Lima, 18 de diciembre de 2024 — **MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA** Gerencia de Desarrollo Humano Subgerencia de la Mujer y Familia **JESSENIA MUÑOZ VIDAURRE** Sub Gerente

SECRETARIA GENERAL - EDICTO MATRIMONIAL - Exp. N° 1451-2024

De Conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:

Don: ROGER FRANCO MILLA LOPEZ	Doña: ANNEL DEL ROSARIO DE LA CRUZ AMADO
Edad: 35 AÑOS	Edad: 29 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO	Estado Civil: SOLTERA
Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA	Natural: LIMA - LIMA - CHORRILLOS
Nacionalidad: PERUANA	Nacionalidad: PERUANA
Ocupación: PROFESOR	Ocupación: PROFESORA
Domicilio: AV. CENTRAL MZ.AT LT.84 URB. LOS ALAMOS DE MONTERRICO - SANTIAGO DE SURCO	Domicilio: MZ.J LT.10 URB. COCHARCAS - CHORRILLOS

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las Personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

Santiago de Surco, 17/01/2025 — MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON

ALICORP S.A.A.
RUC N° 20100055237

De conformidad con el estatuto de la Sociedad y la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores accionistas de **ALICORP S.A.A.** a la Junta General de Accionistas no presencial a llevarse a cabo el día 20 de febrero del 2025 a las 11:30 a.m. en primera convocatoria y el día 26 de febrero del 2025 en segunda convocatoria a la misma hora.

El medio utilizado para: (i) llevar a cabo la Junta General de Accionistas de manera no presencial; (ii) realizar el cómputo del quórum; y, (iii) el ejercicio del voto de los accionistas será mediante el uso de software/aplicativo Microsoft Teams, medio tecnológico o telemático y de comunicación.

El Documento Informativo para el desarrollo de la Junta General de Accionistas se encuentra publicado en nuestra página web www.alicorp.com.pe y en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores www.smv.gob.pe.

La agenda a tratarse en la Junta General de Accionistas es la siguiente:

1. Reducción del capital social por amortización de las acciones en cartera que mantiene la Sociedad y la modificación parcial del Estatuto Social como consecuencia de la reducción del capital social.
2. Aprobar la compra de acciones comunes de propia emisión bajo los alcances de lo dispuesto en el artículo 104° de la Ley General de Sociedades.
3. Delegar en el Directorio y/o la Gerencia de la Sociedad las más amplias facultades para que determinen el monto, precio, oportunidad y demás condiciones para la adquisición de las acciones comunes de propia emisión.

Tienen derecho a concurrir a la Junta los titulares de acciones inscritos a su nombre en la Matrícula de Acciones, hasta diez (10) días antes de la realización de la Junta.

El poder de representación debe ser otorgado con carácter especial para cada junta no presencial, salvo que éste sea otorgado por escritura pública. Los poderes deberán ser remitidos por correo electrónico a la siguiente dirección: jga2025@alicorp.com.pe, conforme se indica en el Documento Informativo, con una anticipación mínima de veinticuatro (24) horas a la hora señalada para la realización de la Junta.

El presente aviso de convocatoria, el Documento Informativo sobre el procedimiento para la celebración de la Junta General de Accionistas no presencial, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como Hecho de Importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valores y la página web www.alicorp.com.pe.

20 de enero del 2025

EL DIRECTORIO

GASTRONOMÍA | NOVEDADES EN EL BALNEARIO

Un recorrido por los sabores de Punta Hermosa

La temporada de verano es ideal para descubrir la oferta culinaria del sur chico, con novedades variadas para todos los gustos.

CRISTINA TORRES R.

Punta Hermosa se ha convertido en el núcleo del movimiento que se genera cada verano en el llamado sur chico de Lima. Miles de veraneantes escapan de la ciudad en busca de un día de playa y hoy encuentran cada vez más alternativas de esparcimiento. Aunque la cercanía con el mar hace pensar en comida marina, las alternativas van desde las parrillas hasta la comida italiana y, por qué no, propuestas de autor.

Empezamos por un clásico: Entre Mares. Este restaurante de pescados y mariscos poco a poco se ha ido reinventando con novedosas opciones. Uno de sus platos más llamativos es el de tortillas de choclo con cebiche en salsa de ají amarillo. Además, cuenta con los clásicos cebiches, arroz con mariscos y causas, pero tiene opciones con carnes y vegetarianas. Ofrecen delivery y están en aplicativos de pedidos.

Otra mesa marina es Navegante, propuesta de cocina de autor en Punta Hermosa. El chef Diego Muñoz es quien lidera este proyecto que abrió sus puertas a los comensales el verano pasado. La filosofía que llevan de la mano en la presentación de sus platos es la de "gastronomía sin fronteras". La carta varía cada cierto tiempo, pues la innovación es un pilar importante para el chef. El vivir la experiencia dentro del local es importante, por lo que cada presentación es única. Además, cuentan con alianzas con restaurantes y bares como Lady Bee, que se encuentra en el puesto 16 de los mejores bares del mundo, la Cervecería del Valle y una serie de catas guiadas de vino.



PLAZA MIS COSTILLITAS

Esta parrilla es uno de los nuevos platos de Plaza Mis Costillitas en Punta Hermosa. Tiene costillas, chorizo y distintos cortes de carnes.

—Sabores del mundo—

Si buscamos algo diferente a los pescados y mariscos, Plaza Mis Costillitas es una opción que no tiene pierde. Están en Punta Hermosa desde el 2021, con distintas marcas que forman parte del espacio físico: Mis Costillitas, donde podemos encontrar las clásicas costillas ahumadas con BBQ; La Kinta, donde las mollejas y pollada no tienen pierde; La Salchipapería, que tiene diferentes opciones de comer las clásicas salchipapas con muchos toppings; Dj Burger, con hamburguesas jugosas; y Tiro Loco, con pollos broaster crujientes y alitas con diferentes salsas.

Para cerrar la visita, nada como la comida italiana. La trattoria Il Incontro abrió sus puertas el 7 de febrero del 2020, pero la pandemia hizo que cerraran temporalmente desde el 15 de marzo. Cuando se permitió la atención en terrazas y espacios abiertos, pudieron volver a recibir a sus comensales. Su carta cuenta con muchas opciones de sabores de pizzas artesanales, pastas y postres, además de una carta de bar con cervezas artesanales, vinos y cócteles clásicos. Los fines de semana suele haber presentaciones de artistas con música en vivo para disfrutar el verano como corresponde.

El dato

Puede ver sobre estos restaurantes en Instagram: Entre Mares (@entremarespuntahermosa); Navegante (@navegante.peru); Plaza Mis Costillitas (@plazamiscostillitas); e Il Incontro (@ilincontroperu)

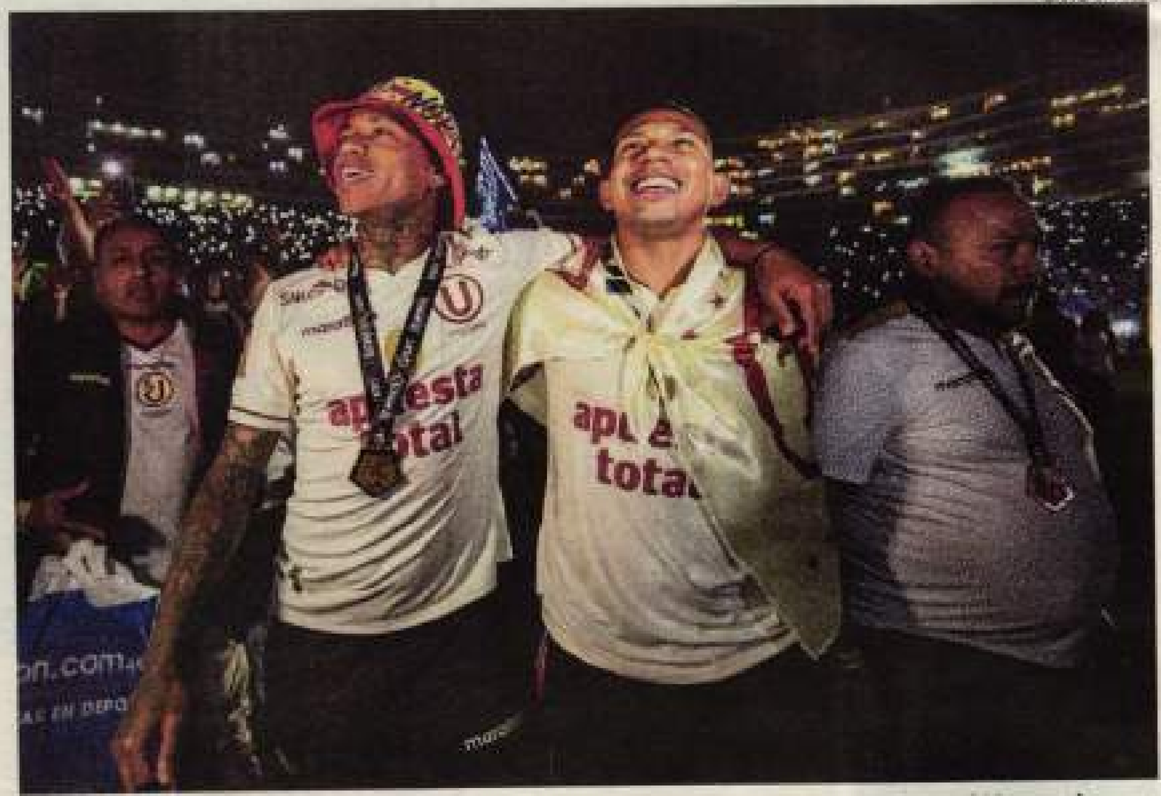


Una Noche Crema para reafirmar el compromiso por el 'tri' y una buena Copa



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

EN ATE. Desde las 6:00 p.m. se vivirá la presentación de Universitario con presencia del cuadro femenino, vóley, futsal down y el cierre con el amistoso del primer equipo ante Panamá.



UNIVERSITARIO

Andy Polo finalmente se quedó en el equipo, pese a que se rumoreó de ofertas del exterior. Flores también renovó.

El reencuentro con su gente. El bicampeón volverá a arroparse con los suyos para iniciar un nuevo sueño, el del tricampeonato y el hacer una buena Copa Libertadores. Porque dicta un dicho popular que el fútbol es de momentos y Universitario quiere prolongar su gran momento por un año más y buscará firmar ese compromiso en la Noche Crema.

"Tenemos un objetivo trascendental: avanzar en la Copa", aseguró ayer el administrador Jean Ferrari en la presentación de los refuerzos. Sabe que ahora la medición estará en el ámbito internacional. La última vez que la 'U' superó la fase de grupos fue en el 2010, y un equipo peruano no lo hace desde el 2013 con Real Garcilaso.

El cuadro de Ate se mide en el Estadio Monumental ante Panamá en su primer partido en casa, luego de la gira que realizó por Colombia (victoria de 3-1 sobre Junior y derrota de 1-0 ante Once Caldas). Y si bien se trata de un equipo que mantiene su base del bicampeonato, los hinchas podrán ver de cerca las variantes que ensaye Fabián Bustos, incluso con los juveniles como el caso de Rafael Guzmán, quien con 16 años ya vistió la crema.

Pero antes del cruce ante los centroamericanos, los aficionados vivirán una fiesta con todo el show preparado para la Noche Crema. "Lo que podemos decir es que será algo diferente, que no hemos hecho en años pasados en cuanto a puesta de escena, tema audiovisual. Esos son los principales ejes que hemos hecho ahora, siempre basados en el tema del entretenimiento, más allá de lo deportivo y que este año no será la excepción", comenta a **El Comercio** Daniel Amador, gerente de márketing del cuadro crema.

El show empezará a las 6:15 p.m. y serán presentados los equipos oficiales de fútsal Down, luego el cuadro femenino (en las últimas horas se anunció la llegada de la defensa colombiana Tatiana Castañeda, la portera chilena Gabriela Bórquez y la también sureña Gisela Pino, además de las peruanas Carmen Campos, Melicia Aguilar y la exjugadora de Cristal Mariale Espejo). También será presentado el cuadro de vóley, que es cuarto en la Liga Peruana disputadas seis fechas, para cerrar con los jugadores del primer equipo, que saldrán uno por uno desde las 7:30 p.m. Y antes del amistoso ante Panamá habrá un homenaje al fallecido 'Pana' Tejada, quien jugó en la 'U' en el 2017.

"El único cambio es que no habrá un posconcierto y es porque estamos cambiando la dinámica para este año", comenta Daniel Amador respecto al show preparado.

Así se vivirá la fiesta de presentación. Se sabe que ya se han vendido más de 50 mil entradas, por lo que el lleno está garantizado. Además, la organización crema informó que a la seguridad brindada por la Policía Nacional se sumarán 500 agentes particulares para garantizar la tranquilidad del evento.

—El equipo—

Luego de más de 30 años, un club peruano volverá a jugar un amistoso ante una selección de fútbol, y esta vez será ante Panamá. El cuadro centroamericano ya está en el país desde el martes pasado y en sus filas tiene a Jiovany Ramos, exjugador de Alianza.

Universitario ya mostró su versatilidad en Colombia. Del 3-5-2, Bustos probó el 4-4-2. Para esta noche se espera ver una versión final, aunque Valera no sería parte del duelo por lesión.

Sobre el plantel, el director de fútbol Manuel Barreto no descartó poder hacer un fichaje más, sobre todo porque aún tienen un cupo de extranjeros disponible. "Todavía no hemos definido nada, no descartamos nada", aseguró ayer en la presentación de los cinco refuerzos del año: Paolo Reyna, César Inga, Miguel Vargas, Jairo Vélez y Diego Churín.

LA FIESTA

'U' vs Panamá
8:30 p.m.
Estadio Monumental
Apertura de puertas: 5:00 p.m.
Show: desde las 6:15 p.m.
En vivo: Gol Perú

Antecedentes
2024: 1-1 vs. Coquimbo Unido
2023: 0-0 vs. Aucas
2022: 2-3 vs. Aucas
2020: 0-1 vs. Cerro Largo

SE PERDERÍA LA COPA

Enrique es baja en Alianza

La gira de Alianza Lima no solo dejó preocupación por el nivel de fútbol mostrado por el cuadro blanquiazul, sino también por la lesión de su lateral Guillermo Enrique.

El argentino sufrió la luxación del hombro derecho, lo que lo tendría fuera de los campos hasta cuatro semanas, por lo que se perdería los partidos de los íntimos en la Copa, ante Nacional de Paraguay el 5 y 12 de febrero.

Su suplente, Marco Huamán, también está lesionado, por lo que Erick Noriega pasaría a jugar por esa banda.



La Sub 20 de Chemo cae en debut del Sudamericano



ITEA SPORT / FPF

Pese a abrir el marcador, perdió 2-1 ante Paraguay en un mal partido. Mañana enfrenta a Venezuela.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

Si se esperaba absolver dudas una vez que se viera en acción a la selección Sub 20, el partido de ayer dejó muchas interrogantes luego de la derrota ante Paraguay (2-1) en el inicio del Sudamericano de la categoría.

Se esperaba una línea de tres en el fondo, como en los amistosos previos, pero Chemo del Solar mandó al campo a cuatro defensores. Tras unos buenos primeros minutos del equipo, con Juan Pablo Goicochea como abanderado, el gol del empate paraguayo pegó fuerte y Perú no pudo recuperarse. Los tres cambios para el segundo tiempo de Paraguay terminaron por derrumbar el armado nacional, que no solo empezó con el pie izquierdo, sino que no mostró mejoría alguna respecto a lo visto en los amistosos (tres victorias en diez encuentros).

Y empezó bien Perú, con 'Goico' mostrando un nivel físico interesante, corriendo a todos los balones e impulsando a sus compañeros a presionar a los rivales. Así encontró el gol inicial. Un centro de Maxloren fue mal rechazado por la defensa y Juan Pablo aprovechó para con un remate desde el área grande marcar el primer tanto del torneo en el minuto 20.

LO QUE VIENE

Sábado:
vs. Venezuela
6:30 p.m.

Lunes:
vs. Chile
4:00 p.m.

Miércoles:
vs. Uruguay
4:00 p.m.

La ventaja solo duró cinco minutos y una mano de Astudillo generó un penal. Así a los 25' el 1-1 hizo que Perú se viniera abajo. No volvió a mostrar lo del inicio.

Y la segunda parte, Chemo hizo algunos movimientos. Tiró a Goicochea por la banda y el ataque perdió peso. Paraguay aprovechó y sacó ventaja de cabeza tras un tiro libre. Y luego los guaraníes jugaron su partido y hasta hubo burlas hacia los peruanos.

Mal debut para Perú con un equipo con el que Chemo lleva más de un año trabajando, ya que muchos de estos chicos estuvieron en el Preolímpico Sub 23 de inicios del 2024.

Y ahora vendrá otro rival por considerar: el estado físico. Ya el sábado tienen la segunda fecha, ante una Venezuela que llega en buen momento en menores. Perú jugará sus cuatro partidos seguidos y descansa en el cierre.

Juan Pablo Goicochea, autor del gol peruano, juega en el Platense de Argentina. Se nota su mejora en el rendimiento físico.

La Liga 1 empieza con 1190 Sports a cargo de la televisación

Torneo no tendrá cambios luego de que la FPF decidiera no romper vínculo con la firma.

Luego de varios días de idas y vueltas en que se decía que la FPF estaba buscando la forma de romper el contrato con 1190 Sports por la televisación de la Liga 1, finalmente se tomó una decisión en la Videna y los derechos de TV seguirán bajo la mencionada firma.

Así, el Torneo Apertura se iniciará el viernes 7 de febrero con 17 equipos bajo la transmisión de 1190 Sports (Liga 1 MAX) y dos vía Gol Perú (Universitario y Boys).

Pese a que la empresa televisora tiene deudas con los clubes –recién pagó noviembre–, la FPF decidió mantener el contrato, ya que para romperlo de manera unilateral necesitaba que el retraso de pagos fuera de 60 días. Además, que no había una oferta de otro postor para adquirir los derechos, ya que el Consorcio Fútbol Perú (Gol Perú) no quería participar mientras estuviera vigente el vínculo con 1190 Sports.

Lo que se pensaba era que los clubes cobrarían menos que el año pasado por la inclusión vía judicial de Ayacucho y Binacional; sin embargo, lo que se daría era que la empresa seguiría pagando con retrasos. Ante esto, los clubes buscan que desde el Departamento de Licencias de la FPF no se les castigue si ellos se retrasan en algunos pagos debido a esa coyuntura.

Incluso, se estaría planteando a la FPF que deje de percibir las ganancias que le corresponde. Este tema aún tiene para rato, pero por ahora lo concreto es que el torneo empezará como era el año pasado.

FECHA 1

Partido	Hora
Viernes 7	
Huancayo vs. A. Sullana	3 p.m.
Sábado 8	
Melgar vs. UTC	1 p.m.
Grau vs. Ayacucho	3:15 p.m.
Alianza vs. Cusco	7 p.m.
Domingo 9	
Alianza UDH vs. Cristal	1 p.m.
Boys vs. Juan Pablo II	3 p.m.
C. Unidos vs. 'U'	3:30 p.m.
Cienciano vs. ADT	6 p.m.
Lunes 10	
Chankas vs. Garcilaso	3 p.m.
Descansa: Binacional	

LEONARDO FERNÁNDEZ



Son 17 equipos que están bajo la TV de 1190 Sports.

CARA Y SELLO. El lunes, en el primer día de su segunda administración, el presidente estadounidense Donald Trump afirmó que América Latina "necesita" al país norteamericano "mucho más de lo que nosotros los necesitamos". Su declaración, sin embargo, se contradice con la elección de un latino, Marco Rubio, como secretario de Estado. ¿Qué puede esperar la región de la nueva administración de Trump? Los internacionalistas Francisco Belaunde y Roberto Heimovits opinan al respecto.



FRANCISCO BELAUNDE MATOSSIAN
Internacionalista

El emperador y América Latina

El inicio del gobierno de Donald Trump respecto de América Latina ha sido desastroso. No hay nada constructivo en sus primeras declaraciones y acciones. Todas han sido amenazas y medidas agresivas.

Ciertamente, esa actitud puede servir, como se ha dicho, como una táctica para negociar, pero no se puede descartar que el magnate inmobiliario cumpla o busque cumplir sus amenazas. Ello puede ocurrir en lo que se refiere al anuncio de la imposición de aranceles del 25% a las exportaciones de México a Estados Unidos. Y lo mismo puede señalarse respecto de la pretensión insolente de retomar el control del canal de Panamá.

Trump es proteccionista, aunque su amigo Javier Milei pretenda hacernos creer lo contrario, y esa postura nos puede generar dificultades.

Por otro lado, la expulsión masiva de inmigrantes ilegales, si se lleva a cabo en las dimensiones anunciadas, tendrá consecuencias económicas y sociales. Varios países de la región dependen fuertemente de las remesas de los inmigrantes a sus familiares como fuente de divisas y podrían verse desestabilizados. Lo que es peor es que se tilde de "criminales" a millones de latinoamericanos que solo están buscando un mejor futuro para ellos y sus familias, y que, en su enorme mayoría, son personas honestas y trabajadoras. No es necesario difamar para hacer cumplir las normas migratorias.

Más allá, el manifiesto desdén del inquilino de la Casa Blanca por el derecho internacional y el multilateralismo es una pésima noticia para los países latinoamericanos que encuentran protección y beneficio en ellos. Que el líder de la primera potencia mundial eche por tierra los principios que gobiernan, en parte, el mundo tras la Segunda Guerra Mundial significa que se abre la puerta a la ley de la selva. Países pequeños y medianos como los nuestros nos encontramos, de pronto, más vulnerables al abuso y la prepotencia caprichosa.

Habrá que ver si el secretario de Estado, Marco Rubio, de origen cubano, puede balancear las pésimas señales enviadas por su jefe.



ROBERTO HEIMOVITS
Especialista en relaciones internacionales

¿Qué puede esperar Latinoamérica?

Cabría decir primero que Donald Trump dedicaría menos atención a Latinoamérica que a otras regiones del mundo, porque es relativamente menos importante y exitosa. Los países emergentes del Asia del Este y el Pacífico representaban en 1960 el 2,6% del PBI mundial y en el 2023 llegaron al 21,7%. Latinoamérica era en 1960 el 6,6%, y para el 2023 había pasado al... 6,4%.

En segundo lugar, Trump ha hecho varias amenazas, pero aún es pronto para saber si solo las hace para obtener concesiones, o si en verdad piensa llevarlas a cabo.

Si lo hiciera, hay dos países que sí podrían recibir bastante atención, aunque desfavorable. El primero es Panamá, que, dice Trump, debería "devolverles" el canal. El segundo es México, porque su política migratoria más estricta dejaría a cientos de miles de extranjeros varados allí. Además, Trump ha dicho que le impondrá un arancel de 25% y que enviaría fuerzas especiales allí –sin autorización de México– para luchar contra los cárteles de drogas.

En cuanto a los países latinoamericanos en general, Trump podría deportar a cientos de miles de inmigrantes de la región que perderían sus trabajos y, con ellos, sus familiares se quedarían sin las remesas que ahora les envían; y subir los aranceles a las exportaciones de la región.

Otras políticas podrían impactarla aún peor. Trump ha planteado rebajas masivas de impuestos. Esto subiría mucho el déficit fiscal y las tasas de interés de Estados Unidos, lo que aumentaría los costos de financiamiento en la región, golpeando en especial a los países con una fuerte deuda externa. También causaría una significativa salida de capitales.

Finalmente, desde 1945, Estados Unidos ha sido el principal sostén del orden internacional, caracterizado por el libre comercio y la cooperación. Este orden dista de ser perfecto, pero, si Trump lleva a Estados Unidos a un nuevo aislacionismo ("América Primero"), el mundo comenzaría a parecerse más al anterior a 1945: más pobre, fragmentado y violento. Lo que tampoco ayudaría a Latinoamérica.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



EL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA PERUANA



IVÁN ALONSO
Economista

La inflación bajo control

El 2024 terminó con la inflación más baja en cinco años. Ya en enero pasado había regresado, después de dos años y medio, al rango objetivo del 1% al 3% del Banco Central de Reserva (BCR). A partir de abril, se ha mantenido cerca del punto medio de ese rango. El BCR ha sido aplaudido por el control de la inflación. Pero no olvidemos cómo fue que se salió de control.

La inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario. Ni la pandemia ni la guerra causan inflación. Lo que puede causar inflación es la manera como los bancos centrales responden a esas circunstancias. Es verdad que con la pandemia hubo un aumento de la inflación en todo el mundo, pero también es verdad que todos los bancos centrales reaccionaron de manera similar.

Desde abril del 2020 hubo en el Perú una rápida expansión de la liquidez. Con los rezagos usuales, esa mayor liquidez se diseminó por toda la economía, aumentando el poder de compra y empujando los precios hacia arriba. Un año después, en junio del 2021, la inflación se salió del rango objetivo.

Esa expansión obedeció a las medidas adoptadas para enfrentar los efectos económicos de la pandemia, principalmente al programa Reactiva. El BCR inyectó S/50.000 millones para mantener a flote a miles de empresas que estaban en peligro de hundirse. Otras simplemente decidieron flotar a sus expensas, aprovechando las ínfimas tasas de interés a las que se ofrecían los fondos para, entre otras cosas, comprar camionetas alemanas. Puede admitirse que un programa así era necesario, aunque habría sido menos necesario si el gobierno no hubiera sido tan puntilloso en la aprobación de las solicitudes para la suspensión perfecta de labores y hubiera permitido que los trabajadores afectados por esa figura legal retiraran sus CTS, que para eso existen. Menos empresas habrían estado urgidas de liquidez, y menos liquidez se habría tenido que inyectar. La inflación no habría llegado adonde llegó.

Felizmente, la expansión de la liquidez se frenó a inicios del 2021. A mediados del 2022, otra vez con el rezago usual, la inflación comenzó a moderarse.

El episodio no ha dañado la credibilidad ganada por el BCR a lo largo de los años como garante de la estabilidad monetaria. La gente no lo hace responsable por ese aumento de la inflación a un nivel que no veíamos en más de 20 años. El BCR lo atribuye, suponemos, a un acontecimiento imprevisto e irrepetible. En los próximos años tendrá que demostrar que fue así.

SOBRE EL DESBORDE DE LA VIOLENCIA



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS
Analista político y experto en temas de seguridad

Un antes y un después

A mi juicio, el impactante crecimiento de los homicidios, el atentado contra el Ministerio Público y el asesinato de un destacado periodista configuran un antes y un después en la crisis de seguridad.

Sobre lo primero, el Sinadef ya debe haber superado en búsquedas al Senamhi cuando se trata de saber cuánto y dónde estamos más desprotegidos. Al momento de escribir esta columna, el número de homicidios era ya de 113 y solo Amazonas y Pasco no los registraban.

Sobre lo otro, actuar violentamente contra quienes los investigan y denuncian, sea desde el Estado o desde la prensa, es un paso al más allá en la audacia criminal que solo países tan golpeados como Colombia y Ecuador experimentaban en Sudamérica.

Se ha hablado mucho más sobre lo de Trujillo y muy poco sobre lo de Ica, donde sicarios asesinaron a Gastón Medina, uno de los más importantes periodistas, muy crítico de las autoridades de su región y, por ello, receptor de amenazas. Lo más grave es que no se puede descartar la hipótesis de que no haya sido asesinado por resistirse a la extorsión.

De ser así, su caso tendría como precedente el cruel asesinato por parte de sicarios de la extrabajadora del Congreso "que sabía demasiado". Un caso que sigue totalmente impune y en el que hay gente tan asustada que en un comunicado del Congreso inventaron que lo de ella fue mala suerte y que el taxista venezolano era el objetivo. Peor aún, cuando algunos congresistas avalaron rapidito esa versión.

Y si aprendemos del ejemplo de nuestros mencionados vecinos, la cosa irá para peor. Así a Augusto Álvarez Rodrich no le falta razón cuando sostiene que en la venidera campaña electoral pueden darse asesinatos recurrentes de candidatos rivales.

¿La respuesta gubernamental? La de siempre, salir del paso con un "esta vez sí vamos a hacer las cosas bien".

No sé si será verdad que detuvieron a los responsables del atentado contra el Ministerio Público en menos de 24 horas. Lo cierto es que tenían que mostrar algo antes de que pasara un día, dado que, por gestión del operador inamovible, en el Perú, pasado ese plazo, no hay detención preliminar por ningún delito.

ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA

Una perlita adicional: dicen que van a sacar de Trujillo a más de 100 policías involucrados con el crimen organizado para ser reemplazados por otros tantos. ¿Descubrieron esto de golpe o poco a poco, como indicaría la más elemental lógica? ¿Por qué los mantuvieron en sus cargos? ¿Por qué los van a asignar a nuevas regiones? ¿No deberían más bien "congelarlos" y denunciarlos penalmente?

Sin aprender nada en el camino, quienes nos "protegen" siguen sacando del sombrero soluciones mágicas para una platea cada vez más rala.

Coda: Hay otras formas de hacer mucho daño. Morgan Quero, otro de "los intocables" de Dina Boluarte, es un artista en esto. Hace poco, consultado sobre los muertos en las protestas violentas, dijo: "Las ratas no tienen derechos humanos". En su "defensa", argumentó que respondió sin escuchar la pregunta y que se refería a los violadores y los asesinos de niños. Pues bien, esta semana Quero festejó el cumpleaños del pastor evangélico José Luis Linares, denunciado por su hija de haberla violado sistemáticamente y, producto de ello, haber dado a luz a los 13 años. "Quiero que atrapen a ese monstruo", clamó la víctima. Pero, distraído él, entendió: "Festéjenle su cumpleaños a mi papito querido". Y actuó en consecuencia. "Para mí es un orgullo estar con ustedes acompañando en esta ocasión a nuestro querido pastor", empezó su lisonja. ¿Puede haber algo más bajo que una presidenta que mantiene como ministro –y nada menos que de Educación– a un personaje tan execrable? Me temo que nos sorprenderán con algo peor.

> "Quienes nos 'protegen' siguen sacando del sombrero soluciones mágicas para una platea cada vez más rala".

MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA
Curadora de Economía de Comité

El huracán Trump

El inicio de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos se ha sentido como una tormenta tropical en la agenda económica del mundo. Un vendaval de órdenes ejecutivas ha dejado claro que su intención es intentar cumplir todas sus promesas de campaña, incluyendo el fin de la ciudadanía por nacimiento y la salida del país de la Organización Mundial de la Salud y el Acuerdo de París.

En materia de comercio internacional, sin embargo, los mercados aún le dan el beneficio de la duda. La imposición de aranceles del 25% a Canadá y México no formó parte de estas órdenes ejecutivas y, según Trump, recién se concretaría el 1 de febrero, avivando la esperanza de que se pueda evitar una guerra comercial global que golpee a países exportadores como el Perú e incremente la inflación.

El optimismo de los mercados se mantiene pese a que Trump amenazó ayer a los líderes empresariales presentes en el Foro de Davos diciéndoles que, si no fabrican en Estados Unidos, tendrán que pagar aranceles y que quienes produzcan en ese país se beneficiarán de impuestos "entre los más bajos del mundo".

El entusiasmo por esta nueva era de bajos impuestos y menor regulación se refleja en el nivel récord en el que cerró ayer el índice S&P 500 de la Bolsa de Nueva York y en la inédita presencia de las cabezas de las gigantescas tecnológicas en la ceremonia de toma de posesión presidencial el lunes.

Al parecer, los líderes de Facebook, Amazon, Google y Apple no quieren quedar mucho más alejados del poder que el hombre más rico del mundo, Elon Musk. Luego de gastar al menos US$250 millones en la campaña de Trump, Musk dirigirá el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés), un encargo que le da carta blanca para reducir la burocracia gubernamental pese al evidente conflicto de intereses que representan los contratos de sus empresas con el gobierno.

Este júbilo, sin embargo, contrasta con la preocupación de quienes ven en las políticas de Trump una apuesta cortoplacista que puede costarle mucho al país más poderoso del mundo en materia de corrupción, calidad regulatoria, sostenibilidad fiscal y medioambiental, así como en la protección de los derechos humanos y las libertades personales.

Lo que queda claro es que va a ser interesante ver cómo el gobierno de Donald Trump permite discernir entre las empresas que honestamente están comprometidas con un manejo social y ambientalmente responsable y aquellas que ven en este nuevo escenario una oportunidad para mostrar, sin ningún rubor, que lo único que les interesa es incrementar su capitalización bursátil.

ARCHIVO HISTÓRICO

Huánuco de los caballeros



ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

El 24 de enero de 1869 se dio la creación política de la ciudad de Huánuco. Entre sus atractivos destacan el Templo de las Manos Cruzadas y la Caverna de Lauricocha. En la foto, la ciudad de Huánuco a finales de la década de 1950.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Vasco da Gama



Hoy, 24 de enero, se da inicio a las celebraciones por el cuarto centenario de la muerte de Vasco da Gama. Nos informan desde Lisboa que el programa durará una semana. Seis buques ya han anclado en el río Tajo representando a Inglaterra, Francia, Italia, España y Holanda. Todos quieren honrar al navegante portugués que descubrió la India. La colonia portuguesa en Argentina ha enviado una placa conmemorativa de bronce que se colocará en la tumba del insigne nauta que se conserva en la iglesia de Santa María de Belem. Numerosas publicaciones han visto la luz. H.L.M.